

**ANUNCIO DE LA APERTURA DE PLICAS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE 1ª CONDUCTOR VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

Reunido el día nueve de diciembre de dos mil veintiuno el Tribunal que ha de calificar el proceso de selección para la provisión de una plaza de oficial de 1ª Conductor, personal laboral fijo de este ayuntamiento, de conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 28, de fecha 4 de febrero de 2020, así como anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 91, de fecha 14 de mayo de 2020 y el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado Núm. 192, de 14 de julio de 2020.

Estimada alegación formulada al primer ejercicio de la fase de oposición y celebrado el acto público de apertura de plicas que garantiza la objetividad, transparencia y anonimato de los aspirantes, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de la Convocatoria, el Tribunal, por unanimidad de todos sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Insertar el presente anuncio en la página web y sede electrónica de este ayuntamiento, tras la estimación de la alegación formulada por el aspirante don Francisco J. Martínez Ortega, a la pregunta Núm. 7 del primer ejercicio de la fase de oposición del procedimiento selectivo de referencia y la incorporación de la primera de las dispuestas de reserva, correspondiendo por aspirante y código, una vez celebrado el acto público de aperturas de plicas, la siguiente calificación:

APellidos y nombre	CODIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
BORREGO PALOMA, FRANCISCO M.	SJAZCHE/OFCOND./301121/05	8,375
FERNÁNDEZ HURTADO, DIMAS	SJAZCHE/OFCOND./301121/04	6,250
FERNÁNDEZ CONDEZ, PASCUAL	SJAZCHE/OFCOND./301121/02	6,375
HERNÁNDEZ ORTEGA, FRANCISCO M.	SJAZCHE/OFCOND./301121/06	6,250
MARTÍNEZ ORTEGA, FRANCISCO J.	SJAZCHE/OFCOND./301121/03	5,500
AGUILAR HERNÁNDEZ, ROBERTO	SJAZCHE/OFCOND./301121/01	0,750

SEGUNDO.- Declarar eliminados del presente procedimiento selectivo a aquellos aspirantes que no han obtenido la puntuación mínima de 5,00 puntos en el ejercicio teórico de la fase de oposición.

TERCERO.- Disponer que el segundo ejercicio de la fase de oposición se celebre el próximo día 16 de diciembre de 2021, a las 12:00 horas, en la C/ Campos Leal S/N, sita en esta localidad, convocando a tal efecto a los aspirantes que han superado el primero de los ejercicios de dicha fase.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo

dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, a nueve de diciembre de dos mil veintiuno.

**EL PRESIDENTE**

**Fdo: Cristóbal Sánchez Herrera**

